

AGUAS DÉCIMA S.A.
INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 6
HECHO ESENCIAL

Valdivia, 29 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 9
SANTIAGO

Ref. Reparto de dividendo

De nuestra consideración,

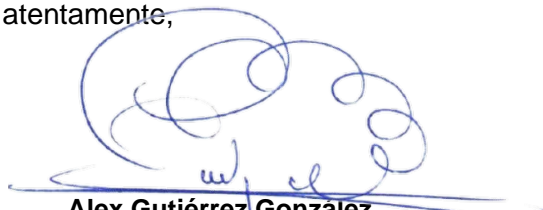
Mediante la presente en virtud de lo dispuesto por la Circular N° 660 y la NCG N° 284 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial que por acuerdo de la Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas Décima S.A., celebrada con esta misma fecha, se acordó la distribución de un dividendo definitivo a ser pagado a contar del 02 de mayo de 2022, facultándose en la misma junta la forma de efectuar dicho reparto e informar a vuestra Comisión del presente hecho esencial.

El monto del dividendo definitivo a repartir entre los accionistas de la compañía será la suma de \$ 1.330.963.983.- el que se pagará con cargo a la cuenta de patrimonio denominada utilidades acumuladas de la Sociedad, lo que representa la cantidad de \$ 253,5169 (Doscientos cincuenta y tres coma cincuenta y uno sesenta y nueve; pesos) por acción. Su pago se efectuará mediante transferencia electrónica en moneda nacional, cheque cruzado y nominativo a cada accionista, pudiendo retirarlo en la oficina de la compañía ubicadas en calle Arauco N° 434, ciudad de Valdivia a contar del 2 de mayo de 2022 o mediante un depósito en cuenta corriente, si así lo hubiesen solicitado previamente.

Tendrán derecho a percibir el dividendo definitivo antes referido, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo hasta el día 23 de abril de 2022.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en la letra C del número 2.3 de la sección II de la Norma de Carácter General N° 284, por tratarse de un hecho esencial respecto de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alex Gutiérrez González
Gerente General
Aguas Décima S.A.